



**CENTRO DE
ACOPIADORES DE
CEREALES**

15 de abril de 2004

**CENTRO DE ACOPIADORES DE CEREALES
BOLETIN N° 1683**

**CONADUV
(COMITE NACIONAL DE DEFENSA DEL USUARIO VIAL)
COMUNICADO**

Se adjunta COMUNICADO DE PRENSA elaborado por la entidad de referencia el 16 de marzo último, bajo el título NO A LOS AUMENTOS DE PEAJE EN LOS ACCESOS A LA CAPITAL FEDERAL.

**- CONADUV -
COMITE NACIONAL DE DEFENSA DEL USUARIO VIAL
Av. de Mayo 1370 – 9° P. Of. 226/229 - Tel. 4383-8926 – (1362) Buenos Aires
E-Mail: conaduv@ubbi.com**

COMUNICADO DE PRENSA

NO A LOS AUMENTOS DE PEAJE EN LOS ACCESOS A LA CAPITAL FEDERAL

Teniendo en cuenta las noticias sobre posibles aumentos en las tarifas de peajes de los Accesos a la Capital Federal, el Comité Nacional de Defensa de Usuario Vial - CONADUV -, desea informar a los usuarios y a la opinión publica en general lo siguiente:

- Que las tarifas que se cobran en la mayoría de las estaciones de peaje **SON ILEGALES**, ya que **NO CUMPLEN** con los expresamente establecido en la Ley de peaje nro. 1.7.520, en cuanto a que " la tarifa de peaje debe ser inferior al beneficio económico que recibe el usuario".
- Que las tarifas fueron incrementadas durante el Plan de convertibilidad en más de un 100% promedio en dólares. Por ejemplo, tal es el caso de Acceso Oeste, donde se pagaba \$ 1,20 y en la actualidad se abonan \$ 3,00 En la Autopista Bs.As. - La Plata con un total de aproximadamente 60 kms, durante 7 años se pagó la tarifa plena de \$ 3,80 solo por la mitad de la obra realizada de unos 35 kms., es decir que los usuarios han estado abonando la tarifa completa como si la obra estuviera finalizada en su totalidad. En este caso se ha estado pagando un subsidio o un crédito al concesionario, y no una tarifa de peaje que debe ser el pago de una contraprestación real ofrecida, por lo tanto es el Concesionario quien le debe plata a los usuarios.
- Que existe una clara discriminación y desigualdad entre los cuatro Accesos respecto a las tarifas que se abonan (VER CUADRO), ya que para recorrer la Autopista Buenos Aires-La Plata se debe pagar para la categoría 1 la suma de \$3,80, mientras que en la Autopista del Sol por unos 90 kms. Se abonan \$ 1, 90, en la Autopista del Oeste por 60 kms. \$ 3, 00, y en la Autopista Ricchieri-Cañuelas por 60 kms. \$1,40.
- Que cualquier tipo de aumento en las tarifas de peaje incrementará el costo de transporte, perjudicando no solo al usuario vial sino a toda la comunidad.
- Que no existe Ente Regulador alguno que contemple la participación de las distintas Entidades de Usuarios Viales, como que nunca hubo audiencias públicas para debatir sobre el tema de las concesiones viales en general.

En definitiva, el CONADUV desea expresar el más enérgico rechazo a todo intento de incrementar las tarifas de peaje en los Accesos a la Capital Federal; y solicita a las autoridades correspondientes:

- Corregir las tarifas en todas las estaciones de peaje de los distintos accesos, de acuerdo a lo establecido en la Ley de peaje 17.520, lo cual implicaría una baja en las tarifas actuales.
- Unificar las tarifas de los cuatro accesos, de acuerdo al kilometraje real recorrido por los usuarios.
- Crear en forma urgente un Ente Regulador donde los usuarios puedan estar realmente representados.
- El correspondiente llamado a audiencia publica.

En este cuadro se puede observar la discriminación y desigualdad de las tarifas entre los cuatro accesos

	TARIFA PEAJE CATEGORIA 1 \$	RELACION P/100 KMS. \$
ACCESO NORTE Bs.As. - Campana ZARATE 90 KMS.	1,90	2,10
AUTOPISTA Bs.As. - La Plata (SIN TERMINAR 36 KMS.)	3,80	10,50
AUTOPISTA Bs.As. - La Plata. (TERMINADA 60 KM)	3,80	6,35
RICHIERI-CAÑUELAS (BS.As.- CANDELAS 60 KMS.)	1,40	2,30
OESTE Bs.As.-LUJAN (60 KMS)	3,00	5,30

Buenos Aires, 16 de Marzo de 2004

DEPARTAMENTO DE PRENSA
del CONADUV

* C..A.D.LA. Centro Arg. de Ing.. Ayrdnomos * CONINAGRO Contoderacidn Intercop. Agropecuarla Coop. Ltda.
C.E.LA.DI. Camera Empr. de Transpp de Pasajeros de Large Distancia * F.A.A. Federacidn Agraria Argentina *
CATAAC Confederacidn d& Transports Automotor de Car+gas F.A.N. Fmnte Agropecuario Nacional
FEDECAMARAS * Federac. Centre y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales * CACBA Camera del Autotransporte de CarSas de Buenos Aires * C.t3.P. Confederaclbn Oral. De la Pr+oduccidn de Io Rep. Arg.
C.G.E. Confederacibn Oral. Economics de la Rep. Arg. * CATET Cimara Argentina de Transportador+es con Equipos Tolvas * Comisidn de Vecinos de Mercedes - Bs. As. * Federacidn del Personal de Vialidad Nacional * ADUSP Asoc. Civil Defense Usuarios de Servicios Pdblicos * APYME Asambiea de PequeoAos y Medians Empresarios * CONSUMIDORES LIBRES * Comisi6n Autoconvocada Ciudadanos PerjudiCados de Chascomus Cooperative Diesel Ltda. * PROCONSUMER Asoc. Protecclbn Consu midores del MerCado Comtin del Sur * CETAP Camera de Empresarios del Transports Auto motor de Personas * A.P.Y.M.E.V..Asociaci6n PequeoAos y Medians Empresarios Viales * CEYMATT Centro de Estudio a Invtstigacldn del Medic Ambient., Trinsito y Transports * DE.U.CO. Defense de Usuarios y Consumidores *